

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR, GERARDO PACHECO C.

AÑO IV

San José de Costa Rica; sábado 29 de Mayo de 1897.

Num. 944

Valioso documento.

Por creerlo de suma importancia publicamos á continuación la versión en castellano de una carta dirigida por Walker al General Cañas.

Ese documento ha sido encontrado ayer en los Archivos Nacionales.

Montúfar en su historia no hace relación de él.

Nos parece que es inédito y de suma importancia para nuestra historia.

Estúdiesse bien y analícese en el fondo por los inteligentes.

“Cuartel General del Ejército de Nicaragua.

Rivas, Febrero 8 de 1857.

General:

Siento no poder corresponder á su deseo para el rescate de Federico Maheit.

Permítame que ahora acuse recibo de su carta que quedó en este lugar para mí el próximo pasado Abril y agregar que sus solicitudes se cumplieron.

Hubiera sido en ventaja de Costa Rica que usted y no otro hubiera dirigido sus destinos hace doce meses.

Tendré gusto en ver á usted en mi campo en cualquier tiempo en que le sea conveniente visitarme para poder darle mis gracias personalmente por las bondades que usted ha dispensado á algunos de mis paisanos, heridos y enfermos.

Si usted desea visitarme avísame la hora y yo haré que venga y vuelva en salvedad.

Tengo el honor de ser su obediente servidor.

WM WALKER

General José M. Cañas.

CABLEGRAMAS.

Habana, 24.—Pasajeros que llegaron hoy del interior, notician que en Campo Florido encontraron 5 cadáveres colgados de los árboles: se dice que eran miembros de la fuerza local de guerrilleros que fueron capturados por el Coronel Aranguren.

New York, 24.—En un interview que publica el “Journal,” el General Weyler hablando de la posibilidad del reconocimiento de la beligerancia de los cubanos por el

Gobierno americano, dice que si á pesar de su proclama anunciando la pacificación de la mayor parte de la Isla, McKinley adoptase tal actitud, se expondría el Ejecutivo americano al ridículo de las potencias europeas y levantaría fuertes simpatías por la causa española, especialmente entre aquellos países que tienen posesiones en las Antillas. Personalmente me gustaría que venga el reconocimiento, pues aclararía nuestra posición y resultaría en la derogación del tratado especial que tenemos con Estados Unidos; los yankees residentes en Cuba ocuparían entonces idéntica posición ante las cortes como los demás extranjeros. Me libraría de las quejas, muchas veces ridículas de los cónsules americanos. El Capitán General se expresó muy satisfecho con la propuesta del Gobierno americano, de dar libre traporación á todos aquellos americanos que desean volverse á Estados Unidos; pero con respecto al plan de distribuir comida á los americanos residentes en la Isla, dijo que era

incorrecto é injustificable el atentado de intervención en los asuntos locales. El corresponsal del "Journal" en la Habana avisa que Venezuela reclama para sus ciudadanos residentes en Cuba los mismos derechos y privilegios que se ha acordado á los ciudadanos americanos. Se dice también que Méjico está gestionando en el mismo sentido.

Madrid, 24.—En la Cámara de Diputados Cánovas del Castillo repitió lo que dijo en el Senado, y agregó que sentía la ausencia de los liberales porque así Sagasta no podía defenderse de ciertas acusaciones, resultado de la errónea interpretación de uno de sus discursos. Cánovas también hizo referencia á la mala impresión producida en Washington debido á la actitud del partido liberal.

París, 24.—"El Intransigent" publica extractos del artículo escrito por Henrique Rochefort para "El Forum," refiriéndose á la intervención americana, dice: "Estoy firmemente convencido de que con auxilio ó sin él, los patriotas cubanos continuarán la lucha hasta que el monstruo que los oprime abandone su presa; pero ni la América sajona ni la latina les dejará perecer."

Habána, 25.—Debido al rumor de que el General Lee iba á distribuir dinero entre los pobres, 600 personas se

congregaron al rededor de su oficina en Guanabacoa. Para hacerlos retirarse fué necesario llamar la tropa.

EL Campo Neutral

CONTESTACION.

Al escribirse un artículo que tenga un fondo moral ó científico, debe el articulista hacer un estudio concienzudo sobre la materia que trata de desarrollar, para dar cabida á sus argumentos expuestos. Con motivo de que "El Pabellón Liberal" en una gacetilla quiere hacerme aparecer como un servil plagiador de "El Agricultor" publicado en otro tiempo por don Federico Mora, voy á demostrar todo lo contrario de sus delirios consecutivos. Probablemente ha visto en mis escritos, datos estadísticos, que claro está que debieron haber sido sacados de un libro, de un periódico, etc, pero no de don Federico Mora, como aseguran vanamente el gacetillero. Abra la página 11 de la Revista Hispano Americana nº 1 de Enero de 1897, publicación mensual por la "Unión Photo-Engraving Co" en la calle de Market, nº 523 en San Francisco, Cal, E. U. de A. y verá en la sección de noticias "Sud América," el párrafo que dice:

"El Gobernador del territorio de Magallanes, en un informe al gobierno de Chile, dice que las 187 ovejas introducidas allí en 1878, aumentaron tan extraordinariamente que en 1895 el número de cabezas era ya cerca de 900.000. El año

1894 se exportaron 4.000,000 de libras de lana, además de cueros lanares y sebo de carnero por valor de \$ 250.000."

Esto es todo lo que dice "La Revista Hispano Americana." Vea ahora el gacetillero si es una copia servil según sostiene en sus necedades, y si me señala en el desarrollo que dí á mi escrito, siquiera un párrafo igual en "El Agricultor," entonces me convenceré de sus huecas observaciones de lo contrario, mal que le pese, "no."

Cree talvez el gacetillero que los datos estadísticos deben inventarse al ponerse en un artículo de esa naturaleza, de lo que está muy equivocado, entonces el trabajo perdería el mérito porque solamente resultarían un sin número de dislates. El mismo don Federico Mora, al escribir sus interesantes artículos, no crea el gacetillero fueron hijos de su vasta imaginación, los datos estadísticos que presenta. El mérito consiste en las observaciones que se deduzan después de una hojeada que se les de á dichos libros, dados por el comercio, ó mejor dicho por los hacendados. Aseguro á pie juntillas que el gacetillero que viene ocupándose en mis escritos, jamás ni por asomo ha leído "El Agricultor" puesto que no ha logrado probar sus afirmaciones imaginarias.

Lo que deduzco de todo, es un rencor interno, que quieren por medio de la calumnia, zaherir una personalidad, desacreditarla por la vía ilegal. Es en vano: mi presente artículo quita toda sospecha que pudiera haber surgido por las vociferaciones del contrincante.

JUAN DE SANTA CRUZ.

CARICATURAS.

Cursa actualmente en la Legislatura de Aibany un proyecto, que si llegara á pasar á la categoría de ley, quitaría á los periódicos del Estado de Nueva York mucho de su importancia. Se trata de impedir á los diarios y demás publicaciones la facultad discrecional que ahora gozan de insertar caricaturas y retratos de personas existentes, sin previo consentimiento de ellas. La infracción para cada caso, se castigará con multa hasta de \$200 ó prisión hasta por un año. Esta ley, si llega á serlo matará muchas empresas periodísticas y arruinará al gremio de foto-grabados.

VINO BLANCO

La Gran Panadería Central, frente al Mercado, ha recibido vino blanco de excelente calidad, que vende á precios sumamente bajos.

Las personas de gusto pueden comprarlo en la seguridad de que quedarán satisfechas.

Al Público

En el taller de carpintería de José María Artavia, frente á la caballeriza Nacional, se encuentra un magnífico surtido de ataúdes. Hay de varias formas y al alcance de todas las fortunas.

Se hace cargo de componer toda clase de muebles.

Hay también muebles de venta.

HOTEL AMERICA

Frente á la Botica de La Fé

Este nuevo establecimiento queda abierto al servicio público, ofreciendo á las personas que lo ocupen las mayores consideraciones y esmerado servicio.

PENSIONISTAS.

Admite pensionistas

En primera clase \$ 28-00

En segunda clase " 25-00

Un cubierto, primera clase, . 00-75

Un cubierto, segunda clase, . 00-50

Cuenta este hotel con magníficos

BANOS

y ofrece suculentas cenas todas las noches.

Tiene también buenos dormitorios.

Propietario,

Ricardo Moreno,
Venezolano.

EL VINO

DOMAINE DE CATOY
PROPIEDAD DE H. TOURNON & C^a
SE VENDE EN CASA DE
L. Charpentier & H^{no}

A los precios siguientes:

Caja	\$ 9.00
Botella	1.00
$\frac{1}{2}$ botella	0.50
Barril de 6 docenas ya embotellado devolviendo el casco	45.00

CAFE! CAFE!

Vendo sumamente barato *Almácigo* de café de primera clase y de doble mata. El que necesite puede entenderse conmigo en los altos de la Botica de la Victoria del Dr. Zúñiga.

San José, mayo de 1897.

VICTOR J. ZUÑIGA

Por haber otro sujeto que lleva mi nombre, quien no es de esta Capital, seguiré firmandome,

BELTRAN Z. MURILLO

SHWARTZ LOWE Y C^o.

**IMPORTADORES Y EXPORTADORES
AL COMERCIO.**

“Tiene siempre esta casa importadora, gran surtido de abarrotes, que ofrece á los señores comerciantes de esta capital y demás pueblos de la República en condiciones favorables y á precios módicos.”

VINOS EXCELENTES

Examinados por el Instituto Nacional de Higiene á precios sumamente bajos; Licores muy finos, Te de superior calidad, Ostriones muy frescos. Gran surtido de conservas, confites, fideos etc. etc.

LA MARZOLA

EXQUISITA FLOR DE TRIGO

Gran Harina fabricada expresamente para

HERMENEGILDO PRADELLA

Frente al Mercado, Avenida 6a. 0.

Tiene siempre esta casa Mantequilla, Queso de varias clases, Cervezas y excelentes vinos de pura uva, á 50 cts. botella.

La especialidad de esta casa en la elaboracion de pan, es el conocido con el nombre de

FLOR DE MILAN

y en la elaboración de galletas se distingue la galletita

 **Lombarda** 

